

SAC-01356-2023

San José, 29 de Agosto de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Eillen López Elizondo

Referencia : ACUERDO 9799-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 22/08/2023. Estudio de rentas del II semestre 2023 con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9799, artículo VII del 22 de agosto del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente ad hoc, **MSc. Laura Guevara Gutiérrez**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03123-2023 del 17 de agosto de 2023, que contiene a su vez el oficio SDACT-01749-2023 del 11 de agosto del 2023, con el estudio de rentas del II semestre 2023 con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos. Dichos oficios y la presentación que les acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento de los oficios G-03123-2023 del 17 de agosto de 2023 y SDACT-01749-2023 del 11 de agosto del 2023, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocido la información contenida en el oficio G-03123-2023 de fecha 17-08-2023.
2. Acoger la recomendación contenida en el oficio SDACT-01749-2023 del 11-08-2023 de posponer el incremento de rentas, al menos hasta el primer semestre del 2024, esto con el fin de esperar si se da una recuperación en las tasas de rendimiento del Fondo de Pensiones de Bomberos antes de aprobar un incremento.

Plazo: 28/06/2024

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Laura Montes Monge, Juliana Jimenez Borrás, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 29/08/2023 05:16:05 PM